

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO



22ª VIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO.
AYUNTAMIENTO DE CAPULHUAC, ESTADO DE MÉXICO 2025-2027.
27 DE JUNIO DE 2025.

En el Municipio de Capulhuac, Estado de México; siendo las **Catorce horas con tres minutos (14:03), del día seis (06) de junio del año dos mil veinticinco (2025)**, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 115 fracciones I, II párrafo segundo, inciso a) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 113, 117, 128 fracciones I y II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 27, 28, 29, 30, 30 Bis, 48 fracciones I y V, 55 fracción I y 91 fracciones I y II de la ley Orgánica Municipal del Estado de México; 5, 6, 7, 8, 9, 11, 13 y 19 del Reglamento Interno de Cabildo, se encuentran reunidos en el Salón de Cabildos "Lic. Benito Juárez García", del Palacio Municipal, los ciudadanos integrantes del Ayuntamiento Constitucional de esta municipalidad del período Constitucional 2025-2027; la Mtra. Sarita Arellano Hernández, **Presidenta Municipal Por Ministerio de Ley**; C. Esteban Reza Guadarrama, **Síndico Municipal**; Lic. Tonica América Villamares Vega, **Primera Regidora**; Lic. Jesús Alfredo Rojas Treviño, **Segundo Regidor**; C. Juana Castillo Rebollo, **Tercera Regidora Suplente**; C. Jesús Galicia García, **Cuarto Regidor**; Lic. Rosalva Vega Gil Lara, **Quinta Regidora**, Mtra. Cynthia Yuritzi González Gutiérrez, **Sexta Regidora**, Lic. José Luis Martínez Zamora, **Séptimo Regidor**, con el objeto de celebrar la **22ª Vigésima Segunda Sesión Extraordinaria de Cabildo del año dos mil veinticinco (2025)**.

Punto Número Uno (1)
Lista de Asistencia y declaración del Quórum Legal.

Acto continuo la Mtra. Sarita Arellano Hernández, **Presidenta Municipal por Ministerio de Ley del Ayuntamiento de Capulhuac, Estado de México**, instruye al, el Lic. Adón Juárez Salazar, **Secretario del Ayuntamiento** que proceda a dar cumplimiento al primer punto del Orden del día, a lo que procede a realizar el pase de lista.

	PRESIDENTA MUNICIPAL POR MINISTERIO DE LEY SÍNDICO MUNICIPAL	SI	NO
MTRA. SARITA ARELLANO HERNÁNDEZ.		✓	
C. ESTEBAN REZA GUADARRAMA.			✓
LIC. TANIA AMÉRICA VILLAMARES VEGA	1º REGIDORA.	✓	
LIC. JESÚS ALFREDO ROJAS TREVIÑO.	2º REGIDOR.	✓	
C. JUANA CASTILLO REBOLLO	3º REGIDORA SUPLENTE	✓	
C. JESÚS GALICIA GARCÍA.	4º REGIDOR.	✓	
LIC. ROSALVA VEGA GIL LARA	5º REGIDORA.	✓	
MTRA. CYNTHIA YURITZI GONZÁLEZ GUTIÉRREZ.	6º REGIDORA.	✓	
LIC. JOSÉ LUIS MARTÍNEZ ZAMORA.	7º REGIDOR.		✓

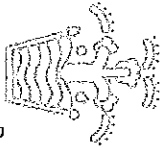
El Lic. Adón Juárez Salazar, **Secretario del Ayuntamiento** informa a la Mtra. Sarita Arellano Hernández, **Presidenta Municipal por Ministerio de Ley del Ayuntamiento de Capulhuac, Estado de México**, se encuentran presentes los integrantes del cabildo; por lo que una vez hecha esta manifestación y realizado el pase de lista, se declara procedente la existencia de **QUÓRUM LEGAL**.

Declaratoria de la Sesión de Cabildo

Acto seguido la Mtra. Sarita Arellano Hernández, **Presidenta Municipal por Ministerio de Ley del Ayuntamiento de Capulhuac, Estado de México**, manifestó:

"Señoras y señores integrantes de este Órgano Colegiado de Cabildo, una vez realizado el pase de lista de asistencia y la verificación del Quórum Legal por parte la Mtra. Sarita Arellano Hernández, **Presidenta Municipal por Ministerio de Ley del Ayuntamiento de Capulhuac, Estado de México**, siendo las diecisiete horas con cuarenta y nueve minutos (17:49) del día veintisiete (27) de junio del año dos mil veinticinco (2025), declaro formalmente el inicio de la 22ª Vigésima Segunda Sesión Extraordinaria de Cabildo del Ayuntamiento del Municipio de Capulhuac, Estado de México".

Handwritten signatures of the officials mentioned in the text, including Sarita Arellano Hernández, Adón Juárez Salazar, and the seven council members.



SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO



2025-2027

Por lo que, siguiendo con el orden del día, la Mtra. Sraña Arellano Hernández, Presidenta Municipal por Ministerio de Ley del Ayuntamiento de Capulhuac, Estado de México, solicita continuar con el siguiente punto del orden del día: en el uso de la voz el Lic. Adán Juárez Salazar, Secretario del Ayuntamiento procede hacer lo conducente, dando lectura al siguiente punto del orden del día:

Punto Número Dos (2)
Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Sesión anterior.

El Lic. Adán Juárez Salazar, Secretario del Ayuntamiento, en uso de la voz: en virtud que el proyecto del acta correspondiente a la Vigésima Primera Sesión Extraordinaria de Cabildo se encuentra en revisión se dispensa su lectura y se somete a su aprobación.

Por lo que el Lic. Adán Juárez Salazar, Secretario del Ayuntamiento procede hacer lo conducente: en el uso de la voz, expresó: "Quienes estén por la aprobación de la Vigésima Primera Sesión Extraordinaria de Cabildo, sírvanse manifestarlo levantando la mano."

		A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
MTRA. SARIÑA ARELLANO HERNÁNDEZ	PRESIDENTA MUNICIPAL POR MINISTERIO DE LEY	✓		
C. ESTEBAN REZA GUABARRAMA	SINDICO MUNICIPAL			
LIC. TANIA AMÉRICA VILLAMARES VEGA	1º REGIDORA	✓		
LIC. JESÚS ALFREDO ROSAS TREVIÑO	2º REGIDOR	✓		
C. JUANA CASTILLO REBOLLO	3º REGIDORA SUPLENTE			
C. JESÚS GALICIA GARCÍA	4º REGIDOR	✓		
LIC. ROSALVA VEGA GIL LARA	5º REGIDORA	✓		
MTRA. CYNTHIA YURITA GONZÁLEZ GUTIÉRREZ	6º REGIDORA	✓		
LIC. JOSÉ LUIS MARTÍNEZ ZAMORA	7º REGIDOR			

El Lic. Adán Juárez Salazar, Secretario del Ayuntamiento, informa a los ediles integrantes del máximo Órgano Colegiado de Cabildo del Ayuntamiento, la aprobación del acta, ha sido aprobado por UNANIMIDAD.

Acto continuo la Mtra. Sraña Arellano Hernández, Presidenta Municipal por Ministerio de Ley del Ayuntamiento de Capulhuac, Estado de México, solicita continuar con el orden del día; el Secretario del Ayuntamiento procede hacer lo conducente, dando lectura al siguiente punto del orden del día.

PUNTO NÚMERO TRES (3)
Lectura y en su caso Aprobación del Orden del día.

Orden del día de la 22ª Vigésima segunda Sesión Extraordinaria de Cabildo

1. Lista de Asistencia y Declaración del Quórum Legal.
2. Lectura y en su caso Aprobación de la Sesión Anterior.
3. Lectura y en su caso Aprobación del Orden del Día.
4. Propuesta, Análisis, Discusión y en su caso Aprobación del punto de acuerdo para la remoción de la encargada del Despacho de la Dirección de Ecología y Desarrollo Sustentable, la C. Esther Hernández Rodríguez mediante acuerdo No. No.AC/017/13S. SO/ENERO/2025 y en su caso se nombre nueva titular del área a la P. en Pedagogía Claudia Yasmín Medina Gutiérrez.
5. Propuesta, Análisis, Discusión y en su caso Aprobación del punto de acuerdo por el cual se nombran como encargados del despacho del Juzgado Cívico al Lic. Carlos Becerra Manzanares y al Lic. Fredy Martínez Martínez.

Handwritten signatures of the council members and the secretary.



SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO



CON LOS PROPÓSITOS DE TENER ACCESO A LA JUSTICIA CIVICA, REGULAR SU FUNCIONAMIENTO EN LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE MEXICO, ESTABLECER REGLAS MINIMAS DE COMPORTAMIENTO CIVICO QUE PERMITAN GARANTIZAR EL RESPETO A LAS PERSONAS Y SUS BIENES, MEJORAR LA CONVIVENCIA SOCIAL Y MANTENER EL ORDEN PÚBLICO, ESTABLECER LA CLASIFICACIÓN BÁSICA DE LAS CONDUCTAS QUE CONSTITUYAN INFRACCIONES ADMINISTRATIVAS, LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES Y LOS PROCEDIMIENTOS PARA SU IMPOSICIÓN, Y FOMENTAR EN LOS MUNICIPIOS LA IMPLEMENTACIÓN Y SUBSTANCIACIÓN DE LOS MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS EN MATERIA DE JUSTICIA CIVICA, Y COMO LO ESTABLECE LOS ARTÍCULOS 16, 18, 20 Y 28 DE LA LEY DE JUSTICIA CIVICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y SUS MUNICIPIOS, POR LO CUAL SE PROPONE COMO PUNTO DE ACUEDO EL SIGUIENTE:

6.-Presentación, Integración y en su caso Aprobación de la "convocatoria pública para participar en el proceso de selección y designación de la Jueza o Juez Cívico de Capulhuac.

El logotipo institucional de la administración municipal de Capulhuac ha sido diseñado con base en elementos profundamente simbólicos y representativos de la identidad histórica, cultural y política del municipio. Esta imagen busca proyectar una visión de transformación, arraigo y renovación, en sintonía con los principios de la administración Estatal y Federal, comprometida con el bienestar, la justicia social y el renacimiento de nuestra tierra, por lo cual se propone como punto de acuerdo lo siguiente:

7.-Punto de Acuerdo: Propuesta, Análisis, Discusión y en su caso Aprobación del logotipo de la administración 2025 - 2027.

El artículo 10 de la ley de gobierno digital del estado de México y municipios establece: "Cada Sujeto de la Ley integrará un Comité Interno de Gobierno Digital, con la finalidad de realizar acciones de apoyo, orientación y ejecución para el cumplimiento del objeto de la presente Ley. La organización y funcionamiento de los Comités Internos deberá apegarse a lo dispuesto en el Reglamento de la presente Ley, por lo cual se propone como punto de acuerdo lo siguiente:

8.-Análisis, Discusión y en su caso Aprobación del Comité Interno de Gobierno Digital, a efecto de dar debido cumplimiento de lo establecido en la Ley de Gobierno Digital del Estado de México y Municipios.

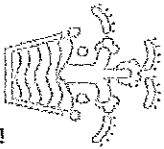
9.-Toma de Protesta de la P. en Pedagogía Claudia Yazmín Medina Gutiérrez.

10.-CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Acto continuo, en el uso de la voz la Mtra. Sarita Arellano Hernández, Presidenta Municipal por Ministerio de Ley del Ayuntamiento de Capulhuac, Estado de México solicita someter a consideración, para su aprobación el orden del día de la presente sesión de cabildo, por lo que el lic. Adán Juárez Salazar, Secretario del Ayuntamiento procede hacer lo conducente; en el uso de la voz, expresó: "Quienes estén por la aprobación del Orden del día de la 22ª Vigésima Segunda Sesión Extraordinaria de Cabildo, sirvanse manifestarlo levantando la mano."

		A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
MTRA. SARTITA ARELLANO HERRÁNDEZ	PRESIDENTA MUNICIPAL POR MINISTERIO DE LEY	✓		
C. ESTEBAN REZA GUADARRAMA	SÍNDICO MUNICIPAL			
LIC. TANIA AMÉRICA VILLAMARES VEGA	1º REGIDORA	✓		
LIC. JESÚS ALFREDO ROJAS TREVIÑO	2º REGIDOR	✓		
C. JUANA CASTILLO REBOLLO	3º REGIDORA SUPLENTE	✓		
C. JESÚS GARCÍA GARCÍA	4º REGIDOR	✓		
LIC. ROSAIVYA VEGA GIL LARA	5º REGIDORA	✓		
MTRA. CYNTHIA YURITZI GONZÁLEZ GUTIÉRREZ	6º REGIDORA	✓		
LIC. JOSÉ LUIS MARTÍNEZ ZAMORA	7º REGIDOR			

Handwritten signatures of the council members and the president.



GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO



2025-2027

El Lic. Adán Juárez Salazar, Secretario del Ayuntamiento, informa a los ediles integrantes del máximo Órgano Colegiado de Cabildo del Ayuntamiento, que la propuesta del orden del día de la 22ª Vigésima Segunda Sesión Extraordinaria de Cabildo, ha sido aprobado por UNANIMIDAD.

Acto continuo la Mtra. Sarita Arellano Hernández, Presidenta Municipal por Ministerio de Ley del Ayuntamiento de Capulhuac, Estado de México, le solicita continuar con el orden del día, en el uso de la voz, al Lic. Adán Juárez Salazar, Secretario del Ayuntamiento; procede hacerlo conducente, dando lectura al siguiente punto del orden del día.

Punto Número Cuatro (4)

Propuesta, análisis, discusión y en su caso Aprobación del punto de Acuerdo para la remoción de la encargada del Despacho de la Dirección de Ecología y Desarrollo Sustentable, la C. Esther Hernández Rodríguez mediante acuerdo No. No.AC/017/195. SO/ENERO/2025 y en su caso se nombra nueva titular del área a la P. en Pedagogía Claudia Yasmín Medina Gutiérrez.

Acto continuo, en el uso de la voz la Mtra. Sarita Arellano Hernández, Presidenta Municipal por Ministerio de Ley del Ayuntamiento de Capulhuac, Estado de México, solicita someter a consideración para su aprobación el punto cuatro del orden del día de la presente sesión de cabildo; por lo que el Lic. Adán Juárez Salazar, Secretario del Ayuntamiento, procede hacerlo conducente; en el uso de la voz, expresó: "Quienes estén por la aprobación del punto cuatro del Orden del día de la 22ª Vigésima Segunda Sesión Extraordinaria de Cabildo, sírvanse manifestarlo levantando la mano."

NOMBRE	CARGO	SERVIDO DEL VOTO		
		A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
MTRA. SARITA ARELLANO HERNÁNDEZ	PRESIDENTA MUNICIPAL POR MINISTERIO DE LEY	✓		
C. ESTEBAN REZA GUADARRAMA	SINDICO MUNICIPAL			
LIC. TANIA AMÉRICA VILLAMARES VEGA	1º REGIDORA.	✓		
LIC. JESÚS ALFREDO ROJAS TREVIÑO.	2º REGIDOR.	✓		
C. JUANA CASTILLO REBOLLO	3º REGIDORA SUPLENTE.			✓
C. JESÚS GAUCIA GARCÍA.	4º REGIDOR.	✓		
LIC. ROSALVA VEGA GIL LARA	5º REGIDORA.	✓		
MTRA. CYNTHIA YURITZI GONZÁLEZ GUTIÉRREZ.	6º REGIDORA.	✓		
LIC. JOSÉ LUIS MARTÍNEZ ZAMORA.	7º REGIDOR.			

El Lic. Adán Juárez Salazar, Secretario del Ayuntamiento, informa a los ediles integrantes del máximo Órgano Colegiado de Cabildo del Ayuntamiento, que el punto cuatro del orden del día de la 22ª Vigésima Segunda Sesión Extraordinaria de Cabildo, ha sido aprobado por MAYORÍA.

ACUERDO No.AC/129-22ª S.E. - JUNIO/2025

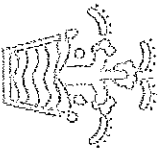
Primero: Se Aprueba la remoción de la encargada del Despacho de la Dirección de Ecología y Desarrollo Sustentable, la C. Esther Hernández Rodríguez.

Segundo: Se nombra al nuevo titular del Área de la Dirección de Ecología y Desarrollo Sustentable a la P. en Pedagogía Claudia Yasmín Medina Gutiérrez.

Tercero: Se le notificará a la Dirección de Administración para que haga lo pertinente y en su caso, para la Contraloría Municipal y/o Órgano de Control Interno, se notificará a las personas correspondientes para asistencia a la Entrega- Recepción.

Cuarto: Queda sin efecto el acuerdo No.AC/017/195. SO/ENERO/2025.

Handwritten signatures of the council members and the secretary.



GOBIERNO MUNICIPAL EN EL ESTADO DE MÉXICO
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO



TRANSITORIOS

Primero: Publíquese en la Gaceta Municipal para efectos legales correspondientes.

Segundo: El presente acuerdo entrará en vigor al momento de su aprobación.

Acto continuo la Mtra. Sarita Arellano Hernández, Presidenta Municipal por Ministerio de Ley del Ayuntamiento de Capulhuac, Estado de México, le solicita continuar con el orden del día, en el uso de la voz, al Lic. Adán Juárez Salazar, Secretario del Ayuntamiento, procede hacer lo conducente, dando lectura al siguiente punto del orden del día:

Punto Número Cinco (5)

Propuesta, Análisis, Discusión y en su caso Aprobación del punto de Acuerdo por el cual se nombran como encargados del despacho del Juzgado Cívico al Lic. Carlos Becerril Manzanares y al Lic. Fredy Martínez Martínez.

En uso de la voz el Lic. Jesús Alfredo Rojas Treviño, Segundo Regidor, expresó: me parece que las dos propuestas tienen experiencia, el licenciado Carlos tiene la experiencia, está certificado, esperemos que estas dos personas den buenos resultados.

Acto continuo, en el uso de la voz la Mtra. Sarita Arellano Hernández, Presidenta Municipal por Ministerio de Ley del Ayuntamiento de Capulhuac, Estado de México, solicita someter a consideración para su aprobación el punto cinco del orden del día de la presente sesión de cabildo; por lo que el Lic. Adán Juárez Salazar, Secretario del Ayuntamiento, procede hacer lo conducente: en el uso de la voz, expresó: "Quienes estén por la aprobación del punto 5 del Orden del día de la 22ª Vigésima Segunda Sesión Extraordinaria de Cabildo, sirvanse manifestarlo levantando la mano."

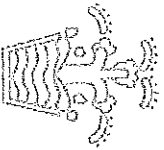
	PRESIDENTA MUNICIPAL POR MINISTERIO DE LEY	A FAVOR	EN CONTRA	ASISTENCIA
MTRA. SARITA ARELLANO HERNÁNDEZ		✓		
C. ESTEBAN REZA GUADARRAMA.	SÍNDICO MUNICIPAL			
LIC. TANIA AMÉRICA VILAMARES VEGA	1º REGIDORA.	✓		
LIC. JESÚS ALFREDO ROJAS TREVIÑO.	2º REGIDOR.	✓		
C. JUANA CASTILLO REBOLLO	3º REGIDORA SUPLENTE.	✓		
C. JESÚS GALICIA GARCÍA.	4º REGIDOR.	✓		
LIC. ROSALVA VEGA GIL LARA	5º REGIDORA.	✓		
MTRA. CYNTHIA YURITZI GONZÁLEZ GUTIÉRREZ.	6º REGIDORA.	✓		
LIC. JOSÉ LUIS MARTÍNEZ ZAMORA.	7º REGIDOR.			

El Lic. Adán Juárez Salazar, Secretario del Ayuntamiento, informa a los ediles integrantes del máximo Órgano Colegiado de Cabildo del Ayuntamiento, que el punto cinco del orden del día de la 22ª Vigésima Segunda Sesión Extraordinaria de Cabildo, ha sido aprobado por UNANIMIDAD.

ACUERDO NO.AC/130-22ª S.E.- JUNIO/2025

PRIMERO: Se APRUEBA como encargados del despacho del Juzgado Cívico al Lic. Carlos Becerril Manzanares y al Lic. Fredy Martínez Martínez.

SEGUNDO: Notifíquese a la Contraloría Municipal y/o Órgano de Control Interno Municipal para los efectos legales correspondientes.



TRANSITORIOS

- Primero: Publíquese en la Gaceta Municipal para efectos legales correspondientes.
- segundo: El presente acuerdo entrará en vigor al momento de su aprobación.

Acto continuo la Mtra. Sarita Arellano Hernández, Presidenta Municipal por Ministerio de Ley del Ayuntamiento de Capulhuac, Estado de México, le solicita continuar con el orden del día, en el uso de la voz, el lic. Adán Juárez Salazar, Secretario del Ayuntamiento; procede hacerlo conducente, dando lectura al siguiente punto del orden del día.

Punto Número Seis (6)

PRESENTACIÓN, INTEGRACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA "CONVOCATORIA PÚBLICA PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE SELECCIÓN Y DESIGNACIÓN DE LA JUEZA O JUEZ CÍVICO DE CAPULHUAC.

CONVOCATORIA PÚBLICA PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE SELECCIÓN Y DESIGNACIÓN DE LA JUEZA O JUEZ CÍVICO DE CAPULHUAC

La Jueza o Juez Cívico de Capulhuac, Estado de México, le solicita continuar con el orden del día, en el uso de la voz, el lic. Adán Juárez Salazar, Secretario del Ayuntamiento; procede hacerlo conducente, dando lectura al siguiente punto del orden del día.

CONVOCATORIA:

El Ayuntamiento de Capulhuac, Estado de México, le solicita continuar con el orden del día, en el uso de la voz, el lic. Adán Juárez Salazar, Secretario del Ayuntamiento; procede hacerlo conducente, dando lectura al siguiente punto del orden del día.

OBJETIVO:
OBJ. RESOLVER LA DESIGNACIÓN.

REQUISITOS:
REQUISITOS RESOLVER LA DESIGNACIÓN.

LA JUEZA O JUEZ CÍVICO DE CAPULHUAC:

TRANSITORIOS

Primero: Publíquese en la Gaceta Municipal para efectos legales correspondientes.

segundo: El presente acuerdo entrará en vigor al momento de su aprobación.

CUARTA.
DESARROLLO Y SEGUIMIENTO DEL PROCESO DE SELECCIÓN Y DESIGNACIÓN DE LA JUEZA O JUEZ CÍVICO DE CAPULHUAC.

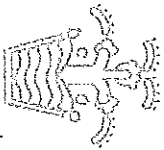
QUINTA.
REVISIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN Y DESIGNACIÓN DE LA JUEZA O JUEZ CÍVICO DE CAPULHUAC.

SIXTA.
REVISIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN Y DESIGNACIÓN DE LA JUEZA O JUEZ CÍVICO DE CAPULHUAC.

SEPTIMA.
REVISIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN Y DESIGNACIÓN DE LA JUEZA O JUEZ CÍVICO DE CAPULHUAC.

OCTOVA.
REVISIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN Y DESIGNACIÓN DE LA JUEZA O JUEZ CÍVICO DE CAPULHUAC.

(Handwritten signatures and initials)



702A. BICENTENARIO DE LA VIDA MUNICIPAL EN EL ESTADO DE MÉXICO

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO



Acto continuo, en el uso de la voz la **Mtra. Sarita Arellano Hernández**, **Presidenta Municipal** por **Ministerio de Ley del Ayuntamiento de Capulhuac**, **Estado de México**, solicita someter o consideración para su aprobación el punto seis del orden del día de la presente sesión de cabildo: por lo que el **lic. Adán Juárez Salazar**, **Secretario del Ayuntamiento**, procede hacerlo conducente: en el uso de la voz, expresó: "Quienes estén por la aprobación del punto seis del Orden del día de la **22ª Vigésima Segunda Sesión Extraordinaria de Cabildo**, sírvanse manifestarlo levantando la mano."

	PRESIDENCIA MUNICIPAL POR MINISTERIO DE LEY	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
MTRA. SARITA ARELLANO HERNANDEZ		✓		
C. ESTEBAN REZA GUADARRAMA.	SINDICO MUNICIPAL.			
LIC. TANIA AMERICA VILLAMARES VEGA	1ª REGIDORA.	✓		
LIC. JESUS ALFREDO ROJAS TREVIÑO.	2ª REGIDOR.	✓		
C. JUANA CASTILLO REBOLLO	3ª REGIDORA SUPLENTE.	✓		
C. JESUS GALICIA GARCIA.	4ª REGIDOR.	✓		
LIC. ROSALVA VEGA GIL LARA	5ª REGIDORA.	✓		
MTRA. CYNTHIA VIRIZI GONZALEZ GUTIERREZ	6ª REGIDORA.	✓		
LIC. JOSÉ LUIS MARTÍNEZ ZAMORA.	7ª REGIDOR.			

El **Lic. Adón Juárez Salazar**, **Secretario del Ayuntamiento**, informa a los ediles integrantes del máximo Órgano Colegiado de Cabildo del Ayuntamiento, que la propuesta del punto seis orden del día de la **22ª Vigésima Segunda Sesión Extraordinaria de Cabildo**, ha sido aprobado por **UNANIMIDAD**.

ACUERDO No.AC/131-22ª S.E.- JUNIO/2025

ÚNICO: Se APRUEBA la "CONVOCATORIA PÚBLICA PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE SELECCIÓN Y DESIGNACIÓN DE LA JUEZA O JUEZ CÍVICO DE CAPULHUAC.

TRANSITORIOS

Primero: Publíquese en la Gaceta Municipal para efectos legales correspondientes.

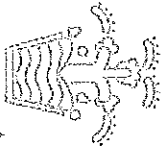
Segundo: El presente acuerdo entrará en vigor al momento de su aprobación.

Acto continuo la **Mtra. Sarita Arellano Hernández**, **Presidenta Municipal** por **Ministerio de Ley del Ayuntamiento de Capulhuac**, **Estado de México**, le solicita continuar con el orden del día, en el uso de la voz, el **Lic. Adán Juárez Salazar**, **Secretario del Ayuntamiento**, procede hacerlo conducente, dando lectura al siguiente punto del orden del día.

Punto Número Siete (7)

Punto de Acuerdo: Propuesta, Análisis, Discusión y en su caso Aprobación del logotipo de la administración 2025 -- 2027.

(Handwritten signatures of the council members)



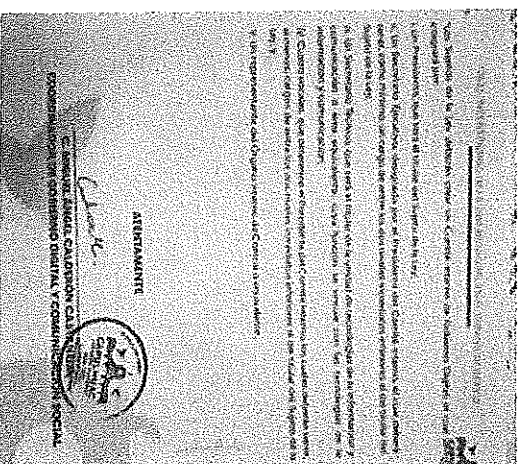
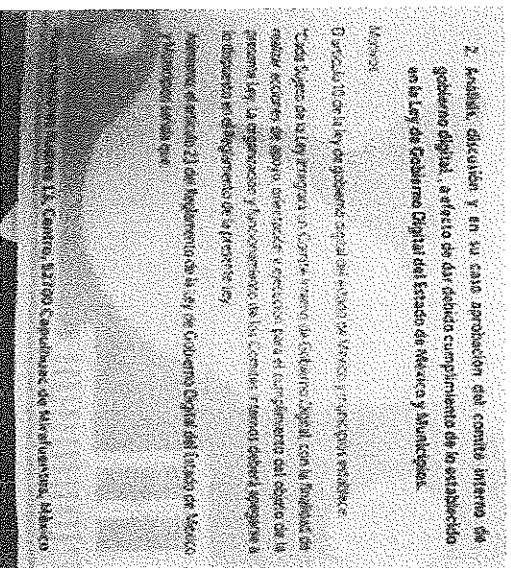
2025. BICENTENARIO DE LA VIDA MUNICIPAL EN EL ESTADO DE MÉXICO
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO



Acto continuo la **Mtra. Sarita Arellano Hernández**, Presidenta Municipal por Ministerio de Ley del Ayuntamiento de Capulhuac, Estado de México, le solicita continuar con el orden del día, en el uso de la voz, el **lic. Adán Juárez Salazar**, Secretario del Ayuntamiento; procede hacer lo conducente, dando lectura al siguiente punto del orden del día.

Punto Número Ocho (8)

Análisis, Discusión y en su caso Aprobación del Comité Interno de Gobierno Digital, a efecto de dar debido cumplimiento de lo establecido en la Ley de Gobierno Digital del Estado de México y Municipios.



En uso de la voz la **Lic. Rosalva Vega Gil Lara**, **Quinta Regidora**, expresó: Le instruyo Secretario para que en el acta de cabildo quede plasmado ; Toda vez que este comité interno e Gobierno Digital, desde el primero de enero a la fecha no había sido aprobado que es necesario para que obviamente todos los lineamientos que tenga que hacer la Coordinación de Gobierno Digital, se puedan hacer en base a lo que la Ley nos marca por lo tanto es muy bueno que ya se nos haya pasado este punto para que pueda ser aprobado por cabildo, y una vez aprobado el coordinador pueda hacer la instalación del comité.

En uso de la voz el **Lic. Jesús Alfredo Rojas Treviño**, **segundo Regidor**, expresó: Había solicitado que fenga transitorios, que quede asentado.

Acto continuo, en el uso de la voz la **Mtra. Sarita Arellano Hernández**, **Presidenta Municipal por Ministerio de Ley del Ayuntamiento de Capulhuac**, Estado de México, solicita someter a consideración para su aprobación el punto ocho del orden del día de la presente sesión de cabildo; por lo que el **lic. Adán Juárez Salazar**, **Secretario del Ayuntamiento**, procede hacer lo conducente: en el uso de la voz, expresó: "Quienes estén por la aprobación del punto ocho del Orden del día de la 22ª Vigésima Segunda Sesión Extraordinaria de Cabildo, sírvanse manifestarlo levantando la mano."

	PRESIDENTA MUNICIPAL POR MINISTERIO DE LEY	A FAVOR	EN CONTRA	ASTENCIÓN
MTRA. SARITA ARELLANO HERNANDEZ	SINDICO MUNICIPAL	✓		
C. ESTEBAN REZA GUADARRAMA	1ª REGIDORA	✓		
LIC. TANIA AMÉRICA VILLAMARÉS VEGA	2ª REGIDOR	✓		
LIC. JESÚS ALFREDO ROJAS TREVIÑO	3ª REGIDORA SURLENTE	✓		
C. JUANA CASTILLO REBOLLO	4ª REGIDOR	✓		
C. JESÚS GALICIA GARCÍA	5ª REGIDORA	✓		
LIC. ROSALVA VEGA GIL LARA	6ª REGIDORA	✓		
MTRA. CIVITHIA YURITZI GONZÁLEZ GUTIÉRREZ	7ª REGIDOR			
LIC. JOSÉ LUIS MARRÍNEZ ZAMORA				

(Sección de firmas manuscritas de los regidores y autoridades presentes en la sesión)



BOLETIN OFICIAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL EN EL ESTADO DE MÉXICO
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO



CAPULHUAC
CONSTITUCIÓN MUNICIPAL
2025-2027

El Lic. Adán Juárez Salazar, Secretario del Ayuntamiento, informa a los ediles integrantes del máximo Órgano Colegiado de Cabildo del Ayuntamiento, que la propuesta del punto 8 orden del día de la 22ª Vigésima Segunda Sesión Extraordinaria de Cabildo, ha sido aprobado por UNANIMIDAD.

ACUERDO No.AC/133-22ª S.E. - JUNIO/2025

UNICO: Se Aprueba el Comité Interno de Gobierno Digital.

TRANSITORIOS

Primero: Publíquese en la Gaceta Municipal para efectos legales correspondientes.

Segundo: El presente acuerdo entrará en vigor al momento de su aprobación.

Acto continuo la Mtra. Sarita Arellano Hernández, Presidenta Municipal por Ministerio de Ley del Ayuntamiento de Capulhuac, Estado de México, le solicita continuar con el orden del día, en el uso de la voz, el Lic. Adán Juárez Salazar, Secretario del Ayuntamiento; procede hacerlo conducente, dando lectura al siguiente punto del orden del día.

Punto Número Nueve (9)
Toma de Protesta de la P. en Pedagogía Claudia Yasmín Medina Gutiérrez.

Presidenta: Con fundamento en los artículos 144 de la Constitución del Estado Libre y Soberano de México y la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

¿Protesta cumplir y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México y todas las leyes que de ambas emanan y desempeñar legal y patrióticamente con los deberes de su encargo?

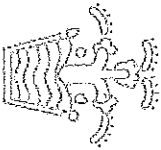
Titulares de área: SI PROTESTO!

Presidenta: "Si así fuere que la ciudadanía de Capulhuac se los reconozca y si no que se lo demande".

En uso de la voz la Mtra. Sarita Arellano Hernández, Presidenta Municipal por Ministerio de Ley, expresó: Bienvenida al equipo de trabajo y le invitamos que haga un trabajo efectivo, pulcro y honesto.

En uso de la voz la Mtra. Sarita Arellano Hernández, Presidenta Municipal por Ministerio de Ley, da lectura a lo siguiente.

(Handwritten signatures of council members)



2025. BICENTENARIO DE LA VIDA MUNICIPAL EN EL ESTADO DE MÉXICO
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO



GOBIERNO MUNICIPAL
Ayuntamiento de Capulhuac

Ateneo en Ajedrez, Hidalgo Friscoy, 25 de junio de 2025.

H. AYUNTAMIENTO DE CAPULHUAC, MÉXICO.

En cumplimiento a lo ordenado en Ateneo de Ajedrez, Hidalgo Friscoy, para el desarrollo de las actividades de la Comisión de Planeación y Programación del Ayuntamiento de Capulhuac, se convocó a la sesión de trabajo de la Comisión de Planeación y Programación del Ayuntamiento de Capulhuac, el día 25 de junio de 2025, a las 10:00 horas, en el salón de actos del Ayuntamiento de Capulhuac, para dar cumplimiento a lo ordenado en el punto de la agenda que se encuentra en el acta de la sesión anterior.

La sesión se abrió a las 10:00 horas.

La sesión se abrió con la lectura de la agenda.

La sesión se abrió con la lectura de la agenda.

La sesión se abrió con la lectura de la agenda.

La sesión se abrió con la lectura de la agenda.

La sesión se abrió con la lectura de la agenda.

La sesión se abrió con la lectura de la agenda.

La sesión se abrió con la lectura de la agenda.

La sesión se abrió con la lectura de la agenda.

La sesión se abrió con la lectura de la agenda.

La sesión se abrió con la lectura de la agenda.

La sesión se abrió con la lectura de la agenda.

La sesión se abrió con la lectura de la agenda.

La sesión se abrió con la lectura de la agenda.

La sesión se abrió con la lectura de la agenda.

La sesión se abrió con la lectura de la agenda.

La sesión se abrió con la lectura de la agenda.

La sesión se abrió con la lectura de la agenda.

La sesión se abrió con la lectura de la agenda.

La sesión se abrió con la lectura de la agenda.

La sesión se abrió con la lectura de la agenda.

La sesión se abrió con la lectura de la agenda.

La sesión se abrió con la lectura de la agenda.

La sesión se abrió con la lectura de la agenda.

La sesión se abrió con la lectura de la agenda.

La sesión se abrió con la lectura de la agenda.

La sesión se abrió con la lectura de la agenda.

La sesión se abrió con la lectura de la agenda.

La sesión se abrió con la lectura de la agenda.

La sesión se abrió con la lectura de la agenda.

La sesión se abrió con la lectura de la agenda.

La sesión se abrió con la lectura de la agenda.

La sesión se abrió con la lectura de la agenda.

La sesión se abrió con la lectura de la agenda.

La sesión se abrió con la lectura de la agenda.

La sesión se abrió con la lectura de la agenda.

La sesión se abrió con la lectura de la agenda.

La sesión se abrió con la lectura de la agenda.

La sesión se abrió con la lectura de la agenda.

La sesión se abrió con la lectura de la agenda.

La sesión se abrió con la lectura de la agenda.

La sesión se abrió con la lectura de la agenda.

La sesión se abrió con la lectura de la agenda.

La sesión se abrió con la lectura de la agenda.

La sesión se abrió con la lectura de la agenda.

La sesión se abrió con la lectura de la agenda.

La sesión se abrió con la lectura de la agenda.

La sesión se abrió con la lectura de la agenda.

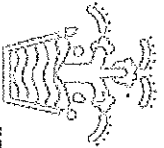
La sesión se abrió con la lectura de la agenda.

Punto Número Diez (10)
Clausura de la Sesión

Acto continuo, en el uso de la voz la Mtra. Sarita Arellano Hernández, Presidenta Municipal por Ministerio de Ley del Ayuntamiento de Capulhuac, Estado de México, solicita continuar con el orden del día; el Lic. Adán Juárez Salazar, Secretario del Ayuntamiento procede hacer lo conducente, dando lectura al siguiente punto del orden del día de la presente sesión de cabildo; por lo que el Secretario del Ayuntamiento, Lic. Adán Juárez Salazar manifiesto que continua la clausura de la sesión.

Acto continuo la Mtra. Sarita Arellano Hernández, Presidenta Municipal por Ministerio de Ley del Ayuntamiento de Capulhuac, Estado de México manifiesto: "siendo las dieciocho con ocho minutos (18:08), del día veintisiete (27) de junio de dos mil veinticinco (2025), declaro formalmente clausurada esta 22ª Vigésima Segunda Sesión Extraordinaria de Cabildo del Ayuntamiento de Capulhuac, México 2025-2027.

Handwritten signatures of the council members and officials.



SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO



"Esta hoja de firmas corresponde a la 22ª Vigésima Segunda Sesión Extraordinaria de Cabildo del Ayuntamiento de Capulhuac, México, 2025-2027, celebrada el día veintisiete (27) de junio de dos mil veinticinco (2025), la firman todos y cada uno de los integrantes del Ayuntamiento al calce y al margen, así como el Secretario del mismo, en términos de las fracciones XXV del artículo 48; XVIII del artículo 53; VII del artículo 55 y las fracciones I, IV y V del artículo 91 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, levanta y valida la presente Acta.

Mirta Scrita Arellano Hernández,
Presidenta Municipal por Ministerio de Ley

C. Esteban Reza Guadarrama,
Síndico Municipal

Lic. Tania América Villamares Vega,
Primera Regidora

Lic. Jesús Alfredo Rojas Treviño,
Segundo Regidora

C. Juana Castillo Rebollo,
Tercera Regidora
Suplente

C. Jesús Galicia García,
Cuarto Regidor

Lic. Rosalva Vega Gil Lara,
Quinta Regidora

Mirta Cynthia Yuritzi González Gutiérrez,
Sexta Regidora

Lic. José Luis Martínez Zamora,
Séptimo Regidor

Lic. Adán Juárez Salazar,
Secretario del Ayuntamiento de Capulhuac, Estado de México.